



Acuerdos de la Sesión ordinaria de la Junta de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la Universidad de Málaga del 26 de septiembre de 2017.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión de Junta de Escuela del 17 de julio de 2017.***
- 2. Informe del Director.***
- 3. Plazos administrativos de secretaría.***
- 4. Trabajos Fin de Grado:***
 - a. Modificación del calendario de TFG***
 - b. Oferta de líneas de TFG para el curso 2017-18***
- 5. Máster Universitario en Ingeniería Informática:***
 - a. Modificación de horarios y calendario de exámenes***
 - b. Aprobación, en su caso, de las guías docentes***
 - c. Calendario para el proceso de selección de equipos docentes***
- 6. Renovación parcial de la Comisión de Garantía de la Calidad***
- 7. Reglamento Consejo de Estudiantes***
- 8. Asuntos de trámite.***
- 9. Sugerencias y preguntas.***

ACUERDOS:

- 1.** Se aprueba el acta de la sesión del 17 de julio de 2017.
- 2.** Se aprueban los siguientes plazos administrativos para el curso 2017-2018:
 - Solicitud de Cambio de grupo por cursar asignaturas con docencia en inglés: del 2 al 13 octubre de 2017 en el primer semestre y del 19 al 23 de febrero del 2018 en el segundo semestre.
 - Solicitud de cambio de grupo por otros motivos: del 2 al 5 de octubre de 2017 en el primer semestre y del 19 al 23 de febrero de 2018 en el segundo cuatrimestre. Los estudiantes de nuevo ingreso matriculados con posterioridad a las fechas establecidas anteriormente, podrán solicitar cambios para cursar asignaturas en inglés durante los dos días hábiles siguientes a la fecha que realizó la misma.
 - Solicitud de Ampliación de matrícula: hasta 30 de noviembre de 2017 para asignaturas primer cuatrimestre y hasta 22 de marzo de 2018 para asignaturas del segundo cuatrimestre.
 - Solicitud de convocatoria extraordinaria en estudios de grado: del 2 al 17 de noviembre de 2017.
- 3.** Se aprueba la modificación del periodo de defensa de los Trabajos Fin de Grado en la segunda convocatoria ordinaria, de forma que el periodo ordinario será del 8 al 15 de



octubre de 2018.

4. Se aprueba la oferta de líneas para Trabajos Fin de Grado para el curso 2017-18 y que será pública en la web de la Escuela.
5. Se aprueba la modificación de horarios y el calendario de exámenes del Máster Universitario en Ingeniería Informática, que serán públicos en el portal académico.
6. Se aprueban las guías de las asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Informática, que serán públicas en el portal académico.
7. Se aprueba el calendario para el proceso de renovación de los equipos docentes de las materias y asignaturas del Máster Universitario en Ingeniería Informática:
 - Plazo de entrega de propuestas de equipos docentes: del 28 de septiembre al 20 de octubre del 2017.
 - Periodo de resolución por parte de la Comisión Académica del máster: del 23 de octubre al 6 de noviembre de 2017.
8. Se aprueba el nombramiento de D. José Jerez Aragonés, como miembro de la Comisión de Garantía de la Calidad en sustitución de D. José María Álvarez Palomo.
9. Se acuerda posponer la aprobación del Reglamento del Consejo de Estudiantes.

Málaga, 5 de octubre de 2017

Fdo.: Agustín Valverde Ramos
Secretario de la E.T.S.I. Informática